



Santa Fe, 23 de Junio del 2022

A las 11:00 horas del día 23 de junio de 2022 se da inicio a la reunión del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET, en modalidad combinada (presencial y virtual), presidida por la Directora Dra. Adriana Gonzalo y los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dra. Carrió, Cintia (de forma virtual)

Dra. Chialva, Ivana (de forma virtual)

Dr. Dahlquist, Manuel (de forma virtual)

Dra. Delfino, María Andrea (de forma virtual)

Dra. Ferreccio Vanina (de forma virtual)

Dra. García Puente, María Jimena (de forma virtual)

Miembro CPA:

Dra. Davies, Carina (de forma presencial)

Representante de becarios:

Abog. Somaglia, Maialén (de forma virtual)

Tratamiento del punto N° 1 del orden del día: Revisión de los resúmenes de grupos de investigación IHUCSO y estructuración de la página web.

La directora comienza por mencionar que se estuvieron recibiendo los resúmenes, pero que no todos los grupos lo han enviado aún. En relación a los recibidos, se acuerda enviar una devolución con sugerencias o correcciones y de esta manera unificar el estilo de redacción.



Tratamiento del punto N° 2 del orden del día: Comunicación de la programación de un Encuentro sobre Género, coorganizado por IHUCSO, FHUC, FCE y FCJS.

La Dra. Andrea Delfino pasa a comentar que en marzo del corriente año se realizó una actividad en la FCE consistente en la producción de siete podcasts con temas relacionados a las desigualdades de género en el mundo laboral. A partir del día de la fecha se comienzan a publicar en redes, con la idea de que sean también publicados por el IHUCSO y de esta manera fomentar la vinculación entre el instituto y las facultades. Se comenta luego, que a partir de esa actividad se estrecharon contactos entre el IHUCSO y la FCE, y se ampliaron al proyecto de actividades programadas con la participación de estas dos instituciones y la FHUC y la FCJS, a los efectos de llevar a cabo un Encuentro sobre la temática género, a realizarse en los últimos meses del 2022.

Tratamiento del punto N° 3 del orden del día: Comunicación de proyectos de transferencia y cooperación con entidades locales.

La Dra Carina Davies comenta que el grupo de la línea del Dr. Víctor Ramiro Fernández realizará un asesoramiento del tipo SAT en vinculación con la Universidad de Entre Ríos.

Por otra parte, se menciona que se habilitó un nuevo instrumento denominado Servicio Tecnológico de Alto Nivel, brindado por el Dr. Andrés Antico, consistente en brindar asesoramiento para uso de información histórica en el estudio y gestión de riesgos del litoral argentino. Una vez que este servicio se aprueba, ya queda como una oferta habilitada para quien desee contratarla en un futuro.

Se menciona también que se encuentra en tratativas con asesoramiento legal del CCT, un convenio con el municipio denominado "Reconstrucción de crecidas históricas del Río Paraná y su aplicación a la gestión del riesgo en la ciudad de Santa Fe" cuyo responsable es el Dr. Andrés Antico.



Finalmente, se hace referencia a la pronta concreción de un SAT entre el IHUCSO y la FCE con el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Provincia de Sta Fe, sobre la temática trabajo y género.

Tratamiento del punto N° 4 del orden del día: Comunicación de la participación del IHUCSO en el Urban – Lab.

La directora Adriana Gonzalo comenta que el programa Urban Lab busca crear un nexo entre organismos estatales, empresariales y de investigación, a través de la participación conjunta en la resolución de “retos” o ejes de trabajo.

Dentro de los ejes más votados se encontraron el tratamiento de residuos, el trabajo de los jóvenes, y la accesibilidad de los lugares públicos. Desde el IHUCSO se propuso un nuevo eje/reto de Cultura y Educación para la diversidad el cual no fue sometido a votación pero podrías estarlo en próximos encuentros.

Se deja abierta la posibilidad de pensar qué propuestas se pueden presentar al municipio. Se menciona la posibilidad de propuestas literarias para promover publicaciones del IHUCSO en editorial municipal.

Quienes tengan ideas para presentar deben enviar un párrafo con la descripción al mail institucional, y luego se pasará a elaborar un documento para darles forma.

La Dra. Ivana Chialva sugiere analizar la vinculación con organismos de educación terciaria, y la Dra. Cintia Carrió menciona tener en cuenta a los museos municipales para el fomento del patrimonio cultural.

Se trae a consideración además algunas instituciones dependientes de municipalidad para tener en cuenta, tales como establecimientos de educación inicial municipales, escuelas de oficios y centros culturales barriales también denominados “aleros”.



Tratamiento del punto N° 5 del orden del día: Revisión de los padrones en vías a las elecciones de renovación de los miembros del CD del IHUCSO y pedido de aval para elevar la respectiva solicitud de autorización al CONICET y UNL.

La Dra. Adriana Gonzalo procede a poner en conocimiento la situación actual de los mandatos de los miembros actuales del CD, y la necesidad de renovación parcial del Consejo, de modo que se pone a consideración la realización de elecciones en fecha próxima. Se da el aval a esta moción, y se delega a la directora la tarea de solicitar ante las autoridades UNL y del CONICET la autorización para las elecciones referidas, pedido que se acompañará con los correspondientes padrones actualizados.

La becaria Maialen Somaglia transmite que se debe revisar la lista de becarios, ya que hay algunos casos en los que el plazo de su beca se extendió por algún motivo tal como licencia por maternidad, presentación a beca posdoctoral, o extensión por COVID. Procede a mencionar que se enviará el padrón a los becarios para que cada uno revise su situación e indique si se debe hacer algún cambio, detallando en lo posible fecha de finalización de beca.

La directora Adriana Gonzalo continúa comentando que las elecciones se realizarán de manera presencial, y quien no pueda asistir en los días eleccionarios, se podrá emitir el voto previamente, en un rango aproximado de un mes, garantizando el resguardo del mismo. En el caso de los investigadores, se renovarán 5 titulares y 3 suplentes, en el de los becarios 1 titular y un suplente, además de 1 representante por CPA. Recomienda hablar con los colegas para definir postulantes y lograr consenso en quienes serían los que reemplazarían a los miembros que dejan su cargo. El plazo para realizar esto debe ser antes de fines del mes de agosto.

El padrón de investigadores será revisado para definir quienes son los miembros que no pueden ser elegibles y su motivo, y se enviará a través de un correo electrónico.

Tratamiento del punto N° 6 del orden del día: Tratamiento del tema compra de libros con fondos del IHUCSO.

La Dra. Adriana Gonzalo comenta la posibilidad de compra de material bibliográfico con dinero de UNL. Ya se recibieron algunos pedidos, se recomienda que en caso de solicitarlo,



Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Litoral- CONICET

en el plazo de dos semanas se envíe al mail institucional una lista de libros por grupo, con un tope aproximado de \$5000 de gasto por grupo.

A través de un pedido de la Dra. Vanina Ferreccio, se acuerda establecer contacto con la FCJS para concretar la posibilidad de obtener una llave para los/as investigadores/as del baño de reciente construcción en el primer piso de dicha facultad.

Por último, se menciona que se va a adquirir una PC para la nueva CPA que se incorpora al instituto, Mercedes Gomitolo, con fondos disponibles del presupuesto CONICET.

A las 12:30 hs. se da por finalizada la reunión.